Información y Normas para Autores



Índice de autores

Gabriela Hernández Vega
Universidad de Nariño, Colombia
https://orcid.org/0000-0002-1379-5063

Jenny Andrea Quiroz Canchala
Universidad Mariana, Colombia
https://orcid.org/0009-0003-3161-2114

Jhonny Iván Oporto Berrios
Investigador independiente, Bolivia
https://orcid.org/0009-0000-5670-9041

John Alejandro Puentes Escobar
Universidad Industrial de Santander, Colombia
https://orcid.org/0009-0009-2567-7388

Jonathan Roberto Forero Medina
Universidad del Valle, Colombia
https://orcid.org/0009-0009-0819-0607

José Ezequiel Camacho Mora
Institución Nuestra Señora de las Lajas – Ancuya, Colombia
https://orcid.org/0000-0003-1306-1120

Kevin Jessid Melo Criollo
Universidad Mariana, Colombia
https://orcid.org/0000-0002-6778-583X

Yina Sofía Cuenca Almario
Institución Educativa Fidel de Montclar - Mocoa, Colombia
https://orcid.org/0000-0002-6820-8049

Información y Normas para Autores

Consulte las normas en el link
https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhec/information/authors

A continuación, se presentan los procedimientos adoptados por la Revista Historia de la Educación Colombiana en el proceso de Gestión Editorial y la publicación de artículos.

1. Alcance de la revista

La Revista Historia de la Educación Colombiana (Rev.His.Educ.Colomb) es una publicación semestral, editada y avalada por la Universidad de Nariño, el Grupo de Investigación Historia, Educación y Desarrollo-HISED y el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Red de Universidades Estatales de Colombia RUDECOLOMBIA como medio de divulgación de los avances y resultados de investigaciones en el área de las Humanidades, las Ciencias Sociales, las Ciencias de la Educación y la Historia de la Educación.

La RHEC tiene como objetivo publicar artículos inéditos y la divulgación de los resultados de investigaciones y producción intelectual en el campo de las Humanidades, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Educación, en diferentes momentos históricos, realizadas por investigadores y la comunidad académica a nivel nacional e internacional.

Esta publicación por su vinculación con el programa doctoral se constituye en un medio de divulgación de estudios de alta calidad académica, sobre temáticas concernientes a la educación: filosofía y políticas educativas, ciencias de la educación, pedagogía, didáctica, currículo, historia de la universidad, métodos de enseñanza, escuelas y corrientes, actores y personajes vinculados a los procesos educativos, vida cotidiana, Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, etc.

Público al que se dirige:

Está dirigida a estudiantes de pregrado y postgrado, historiadores, administradores, profesores, investigadores y comunidad académica por lo que se constituye en un espacio de reflexión académica y científica en el área de las Humanidades, las Ciencias Sociales, las Ciencias de la Educación y la Historia de la Educación.

La RHEC publica artículos originales e inéditos, resultado de investigaciones en cualquier ámbito de la educación los cuales están distribuidos en la sección de artículos; también publica reseñas con el propósito de divulgar la producción académica e intelectual con una visión panorámica y crítica de la misma.

Los artículos, vinculados a procesos de investigación, aceptados para ser sometidos a revisión por parte del Comité Editorial y evaluación por parte de dos evaluadores externos, deben corresponder principalmente a la tipología Artículo de Investigación: científica, reflexión o revisión.

Clasificación de los artículos:

a. *Artículo de Investigación científica.* El documento debe presentar de manera detallada, clara y veraz los resultados originales de proyectos de investigación terminados. Estructura: introducción, metodología, planteamiento del problema, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas.

b. *Artículo de Reflexión*. El documento debe presentar resultados de una investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. Se caracteriza por el análisis, la discusión de ideas y la argumentación del autor. Estructura: introducción, metodología, planteamiento del problema, desarrollo, conclusiones y referencias bibliográficas.

c. *Artículo de Revisión.* Es un documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, con el fin de dar cuenta de los avances y tendencias de investigación o sugerir trabajos futuros. Debe caracterizarse por presentar una cuidadosa y

amplia revisión bibliográfica de por lo menos 52 referencias bibliográficas. Estructura: introducción, planteamiento de la temática, recuperación bibliográfica, tendencias en el campo de conocimiento, conclusiones y referencias bibliográficas.

d. *Reseña de libros*. Descripción o resumen de un libro publicado en el último año, dando una visión panorámica y crítica de este.

2. Proceso de evaluación por pares

Todos los artículos publicados son sometidos a un proceso de evaluación por pares con la participación de evaluadores externos nacionales o internacionales.

Los trabajos enviados son sometidos a una primera revisión por parte del Comité editorial para determinar si cumplen con los requisitos establecidos en las Normas de presentación y envío de originales, normas de citación y si corresponden al ámbito temático de la revista.

Si superan esa primera revisión, los manuscritos son enviados a evaluación de dos pares externos, expertos en el tema, mediante el **"sistema doble ciego",** quienes envían su concepto al Comité editorial según el formato de evaluación. En caso de discrepancia el Editor podrá solicitar la revisión de un tercer evaluador. Los evaluadores son externos a la Entidad Editora y al Comité de Editorial. Su evaluación es determinante para la toma de decisiones sobre la publicación sin cambios, la aceptación con pequeños ajustes, la aceptación con ajustes y nueva revisión del par evaluador o el rechazo de los artículos.

El resultado de las evaluaciones es comunicado al autor, ya sea aprobado sin cambios, aprobado con modificaciones, aprobado con modificaciones y nueva revisión o rechazado. Cuando los conceptos son positivos se envían los ajustes y observaciones al autor quien debe realizarlos en un periodo máximo de 15 días calendario, el artículo es rechazado si no es entregado en las fechas establecidas o cuando no es ajustado según las observaciones hechas por los evaluadores.

Los criterios de decisión para aceptar o rechazar un artículo se basan en su importancia, originalidad, claridad y relevancia para la revista.

3. Política de acceso abierto

La Revista Historia de la Educación Colombiana es una publicación de **acceso abierto**, sin costo para los autores, arbitrada por pares. Es financiada por el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Red de Universidades Estatales de Colombia - RUDECOLOMBIA-CADE Universidad de Nariño, Colombia.

La RHEC facilita la disponibilidad de los resultados de investigación y fomenta un aumento de la productividad de la investigación mediante el **acceso abierto inmediato** y sin restricciones de tipo económico, técnico o legal, a su información y contenido contribuyendo a un mayor intercambio y divulgación del conocimiento científico, académico y cultural.

La RHEC es una publicación de acceso abierto en la cual todo el contenido está disponible gratuitamente sin costo para el usuario o su institución. Permite a los usuarios leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o vincular los textos completos de los artículos, utilizarlos para cualquier otro propósito legal, sin autorización previa del director, editor, autor principal o coautor (es), tal como lo establece la definición BOAI de acceso abierto.

El material y el contenido publicado puede ser reproducido parcialmente siempre y cuando se mencione y cite como fuente el artículo, autor, coautores y a la Revista Historia de la Educación Colombiana, Vol. No., año y DOI.

Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

La RHEC no cobra a los autores por la presentación o la publicación de sus artículos y los trabajos publicados no pueden ser utilizados con fines comerciales.

Financiamiento

La RHEC es financiada por el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Red de Universidades Estatales de Colombia - Rudecolombia y la Universidad de Nariño, Colombia.

4. Periodicidad y frecuencia de publicación

La Revista Historia de la Educación Colombiana tiene una periodicidad semestral (enero-junio y julio-diciembre). Los artículos se reciben de manera continua durante todo el año. Los manuscritos inician el proceso de revisión para posible publicación de acuerdo con el orden de recepción y el cumplimiento de los procesos editoriales establecidos.

5. Declaración ética y buenas prácticas

La Revista Historia de la Educación Colombiana adopta las directrices y recomendaciones del COPE (Committe On Publication Ethics. https://publicationethics.org/about/what-we-do/our-story/history-code-conduct) para garantizar la integridad, transparencia y calidad de la publicación; y lo dispuesto en el Hábeas Data-Ley Estatutaria 1266 de 2008 para el manejo de información personal en bases de datos.

5.1. Para los autores

Corroborar que el manuscrito enviado a la Revista Historia de la Educación Colombiana se ajusta a las normas de ética aceptadas internacionalmente.

Todo artículo remitido para el proceso de publicación en la revista debe ser revisado de manera exhaustiva por los autores, respetando la declaración de ética, normas y políticas definidas por la revista.

Los artículos derivados de investigaciones realizadas con otras personas, instituciones u organizaciones deben contar con la(s) correspondiente(s) autorización(es), la(s) cual(es) debe(n) enviarse con el artículo postulado.

Informar a la revista la financiación de la investigación, si fuere el caso y el nombre del proyecto y código del que se deriva la investigación.

Cada artículo presentado a la Revista debe ser original de cada una de las personas que firman como autores.

No se considera original las traducciones de otro idioma.

Todos los autores deben declarar que el contenido del artículo es original, es resultado de un proceso de investigación, no ha sido publicado y no está, simultáneamente, en evaluación para publicación en otra revista, medio impreso o electrónico.

Los autores deben declarar que el escrito no contiene material cuya publicación viole algún Copyright u otro derecho personal o de propiedad intelectual de cualquier persona o entidad.

Cuando se envía un trabajo a la Revista se entiende que los autores han revisado y aprobado la versión final del manuscrito.

Contribución del autor principal y/o coautores

Toda persona que figure como autor principal y/o coautor del trabajo deberá haber participado de manera activa en el proceso de investigación, en la discusión e interpretación de los resultados, en la elaboración del artículo, en la revisión y aprobación de la versión final del texto presentado a la Revista.

Asimismo, cada autor y/o coautor deberá declarar su contribución específica al trabajo, la cual deberá contemplar, como mínimo, las siguientes actividades:

- Conceptualización
- Curaduría de datos
- Análisis formal
- Adquisición de recursos
- Investigación
- Metodología
- Administración del proyecto
- Recursos
- Software
- Supervisión
- Validación
- Visualización
- Escritura (borrador original)
- Escritura (revisión del borrador y revisión/corrección)

Se espera que no aparezcan como autores y/o coautores personas que no participen en las actividades descritas; quien solo haya participado en parte de estas puede figurar en los agradecimientos.

Cuando un autor integre el Equipo Editorial de la Revista, se inhabilitará para las revisiones y decisiones que corresponda tomar sobre el artículo.

Las opiniones expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no son parte de la política editorial de la revista.

Los autores deben presentar la correspondiente **Declaración de originalidad** y autorizar a la Revista para realizar la evaluación antiplagio mediante software especializado.

En caso de ser aceptado, el trabajo no podrá ser reproducido en otro lugar o idioma sin citar a la Revista. También se autoriza al Comité Editorial para la publicación del documento en las condiciones, procedimientos y medios de que disponga.

En caso de incurrir en fraude científico, plagio o vicios de autoría, se exime de toda responsabilidad a la Revista Historia de la Educación Colombiana. El autor se declara único responsable y asumirá las sanciones legales según los parámetros de la protección de los derechos de autor del Artículo 30 de la Ley 23 de 1982.

La Revista Historia de la Educción Colombiana advierte que los artículos serán penalizados, vetando a el(los) autor(es) durante dos años en caso de plagio.

Se considera plagio cuando:

- Se incluye o usan en el trabajo fragmentos de los trabajos de otras personas sin comillas y referencia de la fuente.
- Se copia y pega, de manera directa, de otras fuentes sin referenciar o sin indicar que se trata de una cita textual.
- Se incluyen imágenes, tablas o diagramas sin reconocimiento de la fuente de origen.

5.2 Para los pares evaluadores

El Comité Editorial de la Revista invita a ser par evaluador a personas idóneas con trayectoria investigativa, de acuerdo con el área de cada uno de los trabajos enviados.

Si el par académico considera que no cumple con el perfil, no cuenta con el tiempo o presenta conflicto de intereses para evaluar un documento, lo debe hacer saber, para que el Comité Editorial asigne a otro par la evaluación del manuscrito.

El par evaluador debe presentar un concepto claro y riguroso, sin hacer uso de lenguaje ofensivo, para que el Comité Editorial pueda tomar la decisión sobre la aceptación o rechazo de un manuscrito.

Los documentos enviados a los evaluadores por la Revista Historia de la Educación Colombiana son confidenciales y, por consiguiente, la revisión de estos se limita a fines evaluativos. La citación de estos como

manuscritos no publicados o el uso de sus contenidos antes de la publicación constituyen un empleo inadecuado y no autorizado.

En lo referente a otras disposiciones, no contenidas en estos apartados, se resolverán teniendo como referencia lo establecido en el Código de Conducta y Buenas Prácticas Editoriales del COPE.

6. Recursos Anti-plagio

La Revista Historia de la Educación Colombiana utiliza el servicio de la herramienta Turnitin para la detección del plagio gestionado por la Universidad de Nariño.

7. Preservación digital

La Revista Historia de la Educación Colombiana utiliza el Open Journal System como sistema de gestión editorial el cual garantiza la conservación, el almacenamiento y el acceso a largo plazo de sus contenidos digitales mediante su integración en la **Red de Preservación de PKP (PKP Preservation Network / PKP PN).**

8. Conflicto de intereses

Existe conflicto de intereses en un manuscrito cuando un autor, revisor o miembro del Equipo Editorial, tiene un vínculo con actividades o relaciones que pueden influir de forma inapropiada en la evaluación, como vínculos familiares, relaciones personales o rivalidad académica. Por esa razón, los autores y revisores podrán informar si existe conflicto de interés de algún tipo.

9. Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

10. Normas de presentación y envío de originales

Los envíos se harán mediante el sistema Open Journal System OJS, para ello el autor debe registrarse y realizar el envío a través de: **Envíos**

Al postular el envío, el autor debe adjuntar el **Formato de solicitud de publicación** debidamente complementado con toda la información, la declaración de originalidad y cesión de derechos de autor debidamente firmadas.

Artículos

1. Los artículos deben ser inéditos y enviarse en formato Microsoft Word, con las siguientes características de presentación: tamaño del papel personal 17 cm de ancho × 24,5 cm de alto, márgenes superior e inferior de 2 cm; interior y exterior de 1,5 cm, encuadernación: 0,5 cm, páginas con márgenes simétricos, tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 12 puntos, interlineado sencillo, espaciado anterior de 12 puntos y posterior de 6 puntos, alineación del texto justificada.
2. La longitud del artículo debe ser entre 30.000 y máximo 50.000 caracteres, incluyendo título, resumen, cuadros, tablas y bibliografía. Para destacar palabras o textos se usará exclusivamente cursiva, no negrilla ni subrayado.
3. Indicar nombre del (de los) autor (es): este se debe ubicar inmediatamente después del título. Si son varios autores, se debe señalar, con un llamado al pie de página, el nombre de la persona a la que se le puede dirigir la correspondencia. En nota al pie de página se deben indicar los siguientes datos del (de los) autor(es): el título académico más reciente, la institución a la que está(n) vinculada(s), grupo de investigación, línea de investigación y el correo electrónico.

4. El artículo debe contener: titulo, resumen analítico, palabras clave, introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y fuentes (cuando el artículo las requiera) referencias.
5. El título: debe referir aspectos del contenido del artículo y una extensión máxima de 15 palabras sin abreviaturas ni formulas.
6. Resumen analítico debe indicar claramente: hipótesis, objetivo, metodología o la caracterización del tipo de trabajo realizado, resultados o ideas tratadas y conclusiones. Con una extensión entre 150 y 250 palabras, en español, inglés y portugués.
7. Palabras clave: entre 3 y 5 palabras clave que definan las ideas principales del artículo. Se seleccionan de los descriptores en ciencias humanas y sociales según los Tesauros de la UNESCO, deben presentarse en español, inglés y portugués.
8. Introducción: debe incluir la metodología utilizada en el desarrollo de la investigación.
9. Las notas a pie de página en el mismo tipo de letra, tamaño 10.
10. Cuadros, gráficos y fotografías se presentarán en forma comprensible. Los títulos de las ilustraciones serán claros y precisos, se citará la fuente, incluso si es una elaboración propia. Las fotografías incluirán la fuente de origen y la fecha. Estos archivos se deben enviar en formato JPG y en alta resolución. se deben anexar en archivo separado, en formato JPEG. En el artículo deben aparecer en el lugar exacto donde aparecerán en el artículo publicado.
11. Conclusiones: deben recapitular los aportes al conocimiento haciendo énfasis en la pertinencia, relevancia y proyección de los avances de su investigación para la comunidad académica y científica.
12. Referencias: debe ir al final del artículo la bibliografía citada en el texto. Se debe presentar en orden alfabético. Cuando haya referencias bibliográficas de un mismo autor y años diferentes se presentan en orden cronológico empezando por la última publicación. Cuando el libro es del mismo autor y del mismo año se identifican con a) y b).
13. Si el artículo tiene fuentes primarias (fuentes de archivo, periódicos, etc.) deben ir ubicadas primero que las referencias bibliográficas.
14. Si es artículo de una ponencia y esta NO FUE PUBLICADA, se indicará en nota a pie de página.

Reseñas de libros

Las reseñas de libros deben ser de textos publicados en el último año y deben tener una extensión entre 4.000 y 5.000 caracteres, incluyendo título. Se debe incluir la carátula del libro.

Normas de citación

La Revista Historia de la Educación Colombiana utiliza la forma de citación del "The Chicago Manual of Style (18ª edición)". Se distinguen Notas a pie de página, Bibliografía y Notas abreviadas (referencias bibliográficas y documentales).

A continuación, se menciona la forma de citación para Notas a pie de página, Bibliografía y Notas abreviadas.

Libros

Nota a pie de página - De un solo autor:

Nombre Apellidos(s), *Título del libro completo*, Edición. (Editorial, año), página(s).

Germán Arciniegas, *América Tierra Firme*, 1.ª ed. (Plaza & Janes, 1982), 87.

Bibliografía – De un solo autor:

Apellido(s), Nombre. *Título del libro completo*. Edición. Editorial, Año de publicación.

Arciniegas, Germán. *América Tierra Firme*. Plaza & Janes, 1982.

Nota a pie de página - Dos autores:

Nombre Apellido(s) y Nombres Apellidos(s), *Título del libro completo,* Edición (Editorial, año de publicación), página(s).

David Middleton y Edwards Derek, *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido,* 1.ª ed. (Paidós, 1992), 23–24.

Bibliografía – Dos autores:

Apellido(s), Nombre, y Nombre Apellido(s). *Título del libro completo*. Edición. Editorial, Año de publicación.

Middleton, David, y Derek, Edwards. *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido*. 1.ª ed. Paidós, 1992.

Nota a pie de página - Tres o más autores:

Nombre Apellido(s) et al., *Título completo,* Edición (Editorial, año), página(s).

Mireya Uscátegui, et al., *Historia curricular Diseño industrial, (1994-2006) Universidad de Nariño,* 1.ª ed. (Universidad de Nariño, 2012), 21.

Bibliografía - Tres a seis autores:

Apellido(s), Nombre, Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s). *Título del libro completo*. Edición. Editorial, Año de publicación.

Uscátegui, Mireya, Guillermo Escandón y Elizabeth Polo. *Historia curricular Diseño Industrial (1994-2006) Universidad de Nariño*. Universidad de Nariño, 2012.

Bibliografía - Mas de seis autores:

Apellido(s), Nombre, Nombre Apellido(s), Nombre Apellido(s), et al. *Título del libro completo*. Edición. Editorial, Año de publicación.

Arias, Gerson, Gloria Castrillón, Alejandra Coll, et al. *Una mirada a la comisión de la verdad de Colombia*. Grupo Planeta, 2025.

Nota a pie de página – Bibliografía: Libros con autor corporativo:

Nombre, *Título completo* (Editorial, año de publicación), página(s).

Artesanías de Colombia, *Oficios: las artesanías colombianas* (Editores Ltda., 2005).

Nota a pie de página - Artículo en libro:

Nombre Apellido(s) del autor del artículo, "Título del artículo", Preposición "en" *Título del libro completo*, editado/coordinado por Nombre Apellidos(s) del autor del libro (Editorial, año de publicación), página(s).

Alejo Carpentier, "América Latina en la influencia de coordenadas históricas y su repercusión en la música," en *América latina en su música,* editado/coordinado por Isabel Aretz (UNESCO y Siglo XXI, 1977), 7-19.

Bibliografía - Artículo en libro:

Apellido(s), Nombre del autor del artículo. "Título del Articulo". Preposición "En" *Título del libro completo*, editado/coordinado por Nombre Apellido(s). Editorial, Año.

Carpentier, Alejo. "América Latina en la influencia de coordenadas históricas y su repercusión en la música". En *América latina en su música,* editado por Isabel Aretz. UNESCO y Siglo XXI, 1977.

Nota a pie de página - Artículo en revista:

Nombre Apellido(s), "Título del artículo", *Título de la revista completo* volumen de la revista, n° de la revista (Año): página(s) que abarca el artículo. DOI o URL del recurso.

Leopoldo Zea, "El equilibrio del mundo y José Martí," *Cuadernos Americanos. Nueva época* 3, n° 99 (2003): 32-34.

Bibliografía - Artículo en revista:

Apellido(s), Nombre. "Título del artículo". *Título de la revista completo* volumen de la revista, n° de la revista (Año): página(s) que abarca el artículo. DOI o URL del recurso.

Zea, Leopoldo. "El equilibrio del mundo y José Martí". *Cuadernos Americanos. Nueva Época* 3, n° 99 (2003): 32-44.

Nota a pie de página - Artículo en Prensa impresa/Prensa digital:

Nombre Apellido(s), "Título del artículo", *Título del periódico,* fecha, página(s).

Jorge Buendía, "Orientaciones Pedagógicas," *El Derecho,* 21 agosto de 1928.

Bibliografía - Artículo de prensa impresa/prensa digital:

Apellido(s), Nombre. "Título del artículo". *Título del periódico,* fecha de publicación.

Buendía, Jorge. "Orientaciones Pedagógicas". *El Derecho,* 21 de agosto de 1928.

Nota a pie de página - Artículo en web:

Nombre Apellido(s), "Título del artículo o página", *Título de la web,* fecha de publicación. URL del recurso.

Jairo Frías, "Educación con Tic: Estrategias, recursos y libros para maestros", *JJFrías,* 04 de abril de 2021. http://jjfrias.com/educacion-con-tic.

Bibliografía - Artículo en web:

Título de la web. URL del recurso.

JJFrías. http://jjfrias.com/educacion-con-tic.

Nota a pie de página - Fuente de archivo:

Nombre Apellido(s), *Título del documento*, fecha del documento, *nombre del archivo,* número o identificador del archivo, ubicación del archivo.

Juan Pérez, *Carta a María López*, 12 de marzo de 1950, *Archivo General de la Nación*, caja 25, expediente 13, Ciudad de México.

Bibliografía - Fuente de archivo:

Apellido(s), Nombre. *Título del documento*, fecha del documento. *Nombre del archivo*, número o identificador del archivo, ubicación del archivo.

Pérez Juan. *Carta a María López*, 12 de marzo de 1950. *Archivo General de la Nación*, caja 25, expediente 13, Ciudad de México.

Nota a pie de página – Bibliografía: Entrevista:

Apellido (s) Nombre del entrevistado, entrevistado por Nombre Apellido(s) del entrevistador, lugar de la entrevista, fecha de la entrevista.

Gonzáles Laura, entrevistada por Juan Pérez, Bogotá, 15 de marzo de 2025.

Nota a pie de página – Tesis:

Nombre Apellido(s), "Título de tesis" (Tesis de Pregrado/Maestría/Doctorado, Universidad, año), página(s). URL del recurso.

Gabriela Hernández Vega, "Investigaciones feministas estrategias del poder político: genero, raza y violencia" (Tesis Doctoral, Universidad Pablo de Olavide, 2008), 15.

Bibliografía – Tesis:

Apellido(s), Nombre. "Título de tesis". Tipo de tesis pregrado/Maestría/Doctorado, Universidad, Año de publicación. URL del recurso.

Hernández Vega, Gabriela. "Investigaciones feministas estrategias del poder político: genero, raza y violencia". Tesis Doctoral, Universidad Pablo de Olavide, 2008.

Nota a pie de página – Bibliografía: Fuentes de archivo:

Nombre. *Título o descripción del documento.* Fecha del documento. Nombre del archivo, ubicación.

Gobierno de España. *Ley de Reforma Educativa de 1985*. 1985. Archivo General de la Nación, Madrid.

Nota abreviada

Libros

De un solo autor:

Apellido, *Título del libro,* página(s).

Arciniegas, *América tierra firme,* 87.

Dos autores

Apellido y Apellido, *Título del libro*, página(s).

Middleton y Derek, *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo,* 23–24.

Tres o más autores

Apellido, et al., *Título del libro,* página(s).

Uscátegui, et al., *Historia curricular Diseño industrial, (1994-2006) Universidad de Nariño,* 21.

Artículo en revista:

Apellido, "Título del artículo": páginas que abarca el artículo.

Zea, "El equilibrio del mundo y José Martí": 32-44.

Formato de solicitud de publicación